

ha encomendado en uso de las facultades que por nuestro M. S. P. Pio IX nos están concedidas, autorizamos á los Curas propios, Ecónomos y Tenientes de las parroquias, á los Confesores ordinarios de las religiosas, á los Capellanes de los hospitales y de las cárceles, á los Superiores de cualquier congregacion ó instituto religioso, y los Confesores aprobados á quienes estubiere encomendado auxiliar á los moribundos en esta nuestra Diócesis, para que puedan dar la bendicion apostólica con aplicacion de indulgencia plenaria, por el tiempo de nuestra voluntad, á todos los fieles que constituidos en el artículo de la muerte, verdaderamente arrepentidos, se hubieren confesado y recibido la Sagrada Comunión, ó no pudiendo hacerlo, al menos contritos invocaren devotamente, si no pudieren con la boca con el corazón, el dulce nombre de Jesus, y aceptaren con resignacion la muerte de mano del Señor como un efecto del pecado, debiendo siempre observarse en dicha bendicion apostólica la fórmula prescrita por el S. Pontífice Benedicto XIV, que se halla en el Ritual y Breviario romano.

Prevenimos asimismo á los Sres. Párrocos y Ecónomos que acudan con puntualidad á recibir los Santos Oleos que distribuirán á los Arciprestes en la forma prescrita en las Constituciones Sinodales.

Palacio Arzobispal de Toledo á 19 de Febrero de 1861.—Fray Cirilo, Cardenal Arzobispo de Toledo.—Por mandado de S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi Señor, Dr. D. Pablo de Yurre, Canónigo Secretario.

Concluimos el artículo sobre donativos hechos á Su Santidad por los fieles italianos, inserto en el número anterior.

—Algunas jóvenes de Lombardia ofrecen veinte pesetas, ahorradas en nueve días de ayuno. Llegado es el tiempo de que se abran las flores de los buenos deseos, y se vea quién es amador de sí, y quién de la verdad.—Sabedora de que es acepto al Señor el óbolo de la viuda, yo Juana Negri, viuda de Clerici, os ofrezco, oh mi Santo Padre, 20 pesetas, comprometiéndome á dar otras tantas en cada plazo de los que tengo señalados para 1861. Me despojo al efecto de una cadena de oro que en otros días me tuvo ligada al mundo; y ahora quiero que me ate, en la tempestad como en la bonanza, á la barquilla de San Pe-

dro.—Unos hijos de familia milaneses imploran la bendicion apostólica y envían 20 pesetas del regalo que les han hecho sus padres en el día de su cumpleaños.—Os suplico, Padre Santo, que receis una vez por mí.—Tengo un emjambre de hijos que mantener, y no encuentro en casa mas que una peseta: se la doy de todo corazón al Padre Santo. Dios proveerá para mañana.—Vendo un libro para dar su precio á Pio IX (segunda ofrenda.)—Vergüenza sería que no socorriesen los hijos fieles á su Padre, cuando para despojarle contribuyen los hijos rebeldes con armas y con dinero.—P. E. R., una peseta: no puedo mas. ¡Dios vé mi corazón!—Un florentino, ya inscrito otras veces, da 84 pesetas en obsequio á la Reina de los Mártires, para que proteja al invicto Pontífice y Rey en medio de tantos martirios.—Un Párroco que en medio de tanta libertad para hacer daño, no tiene libertad para publicar su nombre, 10 pesetas.—Un anciano que quiere estar en paz con el Papa, para estarlo con Dios.—*Non erubesco Papam*. Segunda ofrenda del doctor José Bianchi, ex-director del Observatorio astronómico de Módena, y uno de los cuarenta de la *Sociedad italiana de Ciencias*, (62 pesetas y media.)—Benignísimo Padre: aceptad mi segunda ofrenda de 20 pesetas: y ahora que segunda vez he sido llevado ante los Tribunales por causa de Vuestra Santidad, bendecidme tambien por segunda vez con mis feligreses y familia. Alejandro Bossi, Párroco de Bersano.—Un ciudadano que, cediendo á la fuerza, votó por la anexión, arrepentido de su debilidad, implora el perdón del Santo Padre.—Un joven enfermo esclama en medio de sus dolores: ¡Paciencia! ¡Si á lo menos triunfase Su Santidad!—¡Benedicid, oh Vicario de Jesucristo, bendecid á una pobre muger y á un hermano suyo que milita bajo las banderas de vuestros enemigos, á fin de que su alma sea salva! (Dos pesetas y media.)—Mas quiero un Pontífice-Rey que un Rey-Pontífice! (20 pesetas.)—¡Oh Dulcísima María! ¡Consuela al gran glorificador de tu Inmaculada Concepcion!—Perdonadme, oh Santísimo Padre, Pontífice y Rey, que haya tardado tanto en venir á pagaros este pobre tributo: (10 pesetas.)—Cuarta ofrenda del Marqués José Parravicini: (400 reales.) Quien da para esta causa no empobrecerá.—Aceptad, oh Padre Santo, la humilde ofrenda de una miserable joven, y bendecidla juntamente con toda su desventurada familia. (22 cuartos.)—Óbolo de 15 pesetas, valor de dos pendientes de oro, dados por la joven E., desde

su lecho de muerte.—A ejemplo suyo una reunion de muchachas pobres ofrece el óbolo de 65 pesetas, ténue producto de objetos de que se han privado.—Una niña ofrece al *Dinero de San Pedro*, cuatro medallitas que le han dado en premio de su aplicacion y piedad.—Un jóven, súbdito del inmortal Pio IX, da tres de medallas de plata que ha ganado en las aulas. Los Julianos modernos gritarán algun dia: «¡Venciste, oh Vicario del Galileo!»—Padre Santo, ¡oh quien pudiera ofreceros mas! (15 pesetas y 12 cuartos).—No volveré á hacer caso de palabras de liberales. Atenderé á sus obras, las cuales me traen ya á depositar mi ofrenda á los pies del verdadero Rey y Padre de los pueblos, Pio IX.—¡Oh Padre Santo, que con tanta constancia caminais por el árduo camino de la cruz! Aceptad la ofrenda, pequeña, pero cordial, de una jóven á quien hace llorar vuestro llanto. (10 rs.)—Recibid, ¡oh beatísimo Padre! la tercera ofrenda de 15 pesetas que un padre de once hijos deposita á los pies de Vuestra Santidad.—Obsequio y veneracion al gran Pontífice y Rey Pio IX, único defensor de la civilizacion europea y del bien de los pueblos.—Prótesto, como padre de familia, contra la violacion de los mas sagrados principios, que no tienen ya otro defensor que el Papa.—Antonio Taddei, de Ferrara, ofrece una medalla con la efigie de Pio IX y la inscripcion: *Bene Merenti*; y otras seis, tres de gran tamaño, y tres mas pequeñas, recibidas todas como premio en sus estudios de física, arquitectura, etc.—Un padre de familias, que lleva ya dado á la fuerza harto dinero á los verdaderos *extranjeros* de Italia, dá *magno corde* á Pio IX, gloria de Italia y houra del mundo, 40 pesetas.—Aceptad, ¡oh padre pacífico! el tributo de acatamiento y respeto que paga la pobre L. B., á aquel veridico y tremendo *nom possumus*.—Tercera ofrenda. Imitando á los Reyes magos, ofrezco al Vicario de Cristo el oro de 30 pesetas, como á Rey, y el incienso de mi fé, alabanza y amor, como á Sumo Sacerdote. Mirra no le ofrezco; ya se la prodigan los nuevos Herodes.—Dos consortes, que por amor á la causa de la verdad y la justicia se resignan á vivir separados de su único hijo, no distinto de ellos en sentimientos, imploran la bendicion del Padre Santo, al ofrecerle por segunda vez 1.600 rs.»

Mas de lo que pensábamos hemos alargado estas citas; y sin embargo, ¡cuántas de igual interes omitimos! Sin empacho confesamos que algunas de las frases copiadas nos han traído

lágrimas á los ojos. No serán las únicas que hayan hecho y hagan verter. Ellas escitarán el celo con que acuden por su parte los piadosos españoles en auxilio de su Padre comun. ¡Cuán santa causa la que inspira tales palabras y tales actos de caridad! ¡Y hay quien contempla con lastimera sonrisa al Padre Santo y canta con orgullo los triunfos de sus desatentados ofensores! ¡Y hay quien dice que está vencida la Iglesia! ¡Pobres de ellos, que en pena de haber sido *más amadores de sí que de la verdad*, leerán su condenacion en esas tiernísimas frases, y no se sentirán ni aterrados, ni enternecidos!

EDUARDO G. PEDROSO.

(El Pensamiento Español.)

LISTA

de los donativos hechos en este Arzobispado en favor de la Santa Sede.

PARROQUIAS DEL ARZOBISPADO.

(Continuacion.) (1)

PUEBLO DE FUENLABRADA.

NOMBRES.	Rs.	cénts.
D. Rufino Perez, Párroco.	600	
Manuel Garcia, Beneficiado.	200	
Basiliso Herrero, Presbítero.	20	
Luis Peñalver.	60	
Vicente Ugena.	20	
Juan Gonzalez.	2	
Silvestre Perez.	30	
Saturio Escolar.	40	
Gabriel Martin.	20	
Nicanor Martin.	20	
Nicomedes Muñoz.	30	
Tomás Cano.	20	
Castor Navarro.	40	
José Ugena.	20	
Manuel Herrero.	20	
Cesáreo de la Vieja.	20	
Pedro Ocaña.	19	
Felipe Martin.	19	
Manuel de la Vieja.	20	
Evaristo Navarro.	38	
El Profesor de instruccion primaria.	20	
Doña Concepcion de la Peña.	60	
Nicolasa Martin.	20	
Remigia Gonzalez.	20	
Victoria de la Vieja.	4	
Tomasa Gonzalez.	10	
Francisca Sagastizabal.	2	

(1) Véase el número 1.º del presente año.

D. Juan Hernandez.....	4
Eusebio Gonzalez.....	4
Bruno Fernandez.....	4
Fructuoso Aguado.....	6
Manuel Naranjo.....	4
José Liberal.....	8
Fausto Escolar.....	4
Manuel Perez.....	10
Elias Perez.....	30
Guillermo Navarro.....	10
Alejo Escolar.....	4
Saturnino Galvan.....	6
Roman Panadero.....	6
Tres pobres.....	6
Doña Paula Perez, viuda.....	19
D. Juan Segundo Rojas.....	6
José Aguado.....	4

PUEBLO DE MORALEJA DEL MEDIO.

D. Gabriel del Moral, Párroco.....	60
Una persona que no quiere dar su nombre.....	10

PUEBLO DE MÓSTOLES.

D. Aniceto Grande.....	100
Victor Alvarez, Párroco.....	100
Marcelo Escobar de Melo.....	40
Domingo Olarte.....	20

PUEBLO DE TORREJON DE VELASCO.

D. Sebastian Vargas.....	100
Eladio Garcia, Presbítero.....	40
Cesáreo Torrero y Ochoa, id.....	10
Santiago Torrero y Ochoa, id.....	10

PUEBLO DE PERALES DEL RIO.

D. Cristóbal Medina, Ecnomo.....	20
Un feligrés.....	1

PUEBLO DE LEGANÉS.

D. Vicente Zamora, Párroco.....	60
Vicente de Plana, Presbítero.....	30
Miguel Navas, Beneficiado.....	30
Tomás Gonzalez, Presbítero.....	30
Rufino Fernandez Toribio.....	100
Doña Ricarda Fernandez Toribio.....	40
Basilia Fernandez Toribio.....	40
Eulalia Garcia.....	20
D. Joaquin de Castro.....	20
Mariano Zamorano.....	19
Bruno Maroto.....	19
Ildefonso Braña.....	12
Ventura Simon.....	14
Manuel de la Ballina.....	10
Pedro Mati.....	10
Pablo Perez de Castro.....	8

D. Tomás Lopez.....	6
Baltasar de la Barrera.....	6
Antonio Montero.....	6
Pascual Maroto.....	6
Abraham Menasalbas.....	4
Juan Fernandez.....	4
Bernardo Gomez.....	4
Dionisio Martin.....	4
Félix de la Balleasca.....	4
Victor Gomez.....	4
Nicasio Martin.....	4
Vicente Callejo.....	4
Alejo Maroto.....	4
Varios feligreses.....	53

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

D. Diego Gonzalez Esteban, Cura párroco de la villa de Mejorada y su anejo Segurilla, partido de Talavera de la Reina, necesita un eclesiástico que desempeñe la Tenencia de éste; esta pide residencia en dicho Segurilla, el cargo todo de la misma con obligacion de aplicar *pro populo* en los dias festivos, por lo que recibirá 2.000 reales que da el Gobierno y otros 2.000 con corta diferencia que rindan los derechos de estola, bufete, etc., y á condicion de sacar licencia para doblar todo el año en los dias festivos; por la misa de alba el pueblo le dará 500 rs. y lo que estipule con su Capellan lego que hay en la misma por dicha misa como carga de la capellania; si es orador tendrá algunos sermones; no hay casa rectoral. El Sacerdote adornado de los requisitos necesarios, puede dirigirse al espresado Párroco, en el término de quince dias, á contar desde la fecha de la publicacion de este anuncio.

Se hallan vacantes la plaza de sacristan-organista y la de maestro de Instruccion primaria de la villa de Alpedrete de Guadarrama, que producen próximamente 9 rs. diarios. El que se encuentre con la aptitud necesaria para desempeñar ambos cargos y aspire á obtenerlos se dirigirá á D. Antonio Garcia, encargado de aquella parroquia.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

TOLEDO:—1861.

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA 31, Y NUNCIO VIEJO 11.